

# JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA

Fecha Estado: 04-NOVIEMBRE-2022				Estado No. 42	Art. 295 C.G.P.	Fecha Auto: 03-NOVIEMBRE-2022
No	TIPO DE PROCESO	#	Año	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	Ejecutivo	223	2014	Carmen Adriana López	Milton Alexander Acosta Cortes	Agrega, requiere demandante
2	Ejecutivo	48 48	2022	Fed. Colombiana Productores Fedepapa.	Viviana Liced Pinzón Cuervo.	Termina por pago total obligación / Agrega respuestas de bancos
3	Ejecutivo	91	2022	Miguel Antonio Velasquez Ramírez.	Gustavo Ayala Guerrero y otra.	Agrega memorial, demandada ya fue notificada personalmente
4	Ejecutivo	378	2021	Scotiabank Colpatria S.A.	German Yunguma Ibarra	Acepta renuncia apoderada ejecutante
5	Ejecutivo	94	2022	Yaneth Astrid Marín Ospina.	Galo Andrés Garzón Benavides.	Agrega y ordena captura vehículo
6	Ejecutivo	219	2018	Banco de Bogotá S.A.	Gineth Hernandez Martínez	Agrega escritura, requiere entidad informar datos de contacto
7	Ejecutivo	343	2021	Condominio Campestre Sikasue	Marina Cuervo y otro	agrega rta. bancos, deja sin valor auto anterior
8	Ejecutivo	407	2021	Bancamia S.A.	Jorge Alexander Rodríguez Santiago	Termina por pago total de la obligación
9	Ejecutivo	39	2019	Banco de Bogotá S.A.	Jose Roberto Beltrán Venegas	Agrega respuestas bancos, proceso terminado
10	Ejecutivo	326	2018	Banco de Bogotá S.A.	Flor María Rivera y Argemiro Daza	Agrega respuestas bancos, proceso terminado
11	Ejecutivo.	193 193	2014	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ana Aurora Rueda.	Acepta renuncia apoderada ejecutante / Agrega Respuesta Banco
12	Ejecutivo.	25	2020	Banco Agrario de Colombia S.A.	Aurora Maria Gomez.	Acepta renuncia apoderada ejecutante
13	Ejecutivo	51	2022	María Hilda Moreno y otros	José Anselmo Preciado Cortes	Reconoce apoderado, corre traslado Excepción de merito / decreta nueva cautelar - AUTO TIENE RESERVA
14	Ejecutivo	54	2021	Scotiabank Colpatria S.A.	Alexander Montaña Martínez	Aprueba liquidacion de costas
15	Ejecutivo	315 315	2021	Manuel Fernando Córdoba Z.	Jaime de Jesús Ayala Tovar	Rechaza no fue subsanada - archivar, levanta cautelares / agrega estese a auto de terminación
16	Ejecutivo	212	2017	Banco Agrario de Colombia S.A.	Euclides Leal Salcedo	Agrega respuesta bancos
17	Ejecutivo	151	2019	Banco Agrario de Colombia S.A.	Alvaro Ernesto Hortúa	Agrega respuesta bancos

18	Ejecutivo	368	2019	Bancamia - Fondo Nacional de Garantías	Claudia Marcela Cortés y otra	Vencio suspensión, requiere, no acepta sustitución
19	Ejecutivo	167	2018	Banco de Bogotá S.A.	John Quintero	Agrega respuestas bancos, proceso terminado
20	Ejecutivo	271	2017	Banco de Bogotá S.A.	Zotico Peña Rodríguez	Agrega respuestas bancos, proceso terminado
21	Ejecutivo	225	2019	Banco Agrario de Colombia S.A.	Lucy Mireya Pulido Garzón	Termina por pago total de la obligación
22	Ej. Alimentos.	2	2018	Ligia Ruebila Pinzón Herrera	Nelson Alfonso Pinzón	Acepta renuncia apoderada ejecutante
23	Ej. G. Real.	446	2019	Banco Davivienda S.A.	Carlos Vitaliano Sanchez	Agrega constancia desembargo, proceso terminado
24	Ej. G. Real.	39	2017	Carlos Enrique Gonzalez y Otro.	Maria Constanza Perdomo.	Confiere nuevo plazo para presentar avalúo
25	Ej. G. Real.	261	2021	Fondo Nacional del Ahorro.	Rosmery Martínez Rosales	Agrega sin pronunciamiento, proceso suspendido
26	Divisorio	4	2018	Víctor Hugo Perdigón y otros	Nohemy Perdigon y otros	Setencia aprueba partición material
27	Restitución	200	2022	Claudina Flórez de Barreto	Her. De Jose Ezequiel Lombana y Blanca Pulido	No acepta sustitución, no tiene en cuenta notificación, reconoce apoderada, notifica conducta concluyente, corre traslado, concede amparo de pobreza
28	Restitución	55	2022	Banco Finandina S.A.	Carlos Alberto Perico Cañón.	Termina por cumplimiento del contrato, archivar
29	Custodia	217	2022	Pedro de Jesus Chala Silva	Gloria Liliana Mora Rairan	Subanada, Admite, notificar y Reconoce
30	Reivindicatorio	196 196	2021	Martha Janneth Espinosa Venegas	Nubia Amparo Cubillos Martínez	Niega reposición concede Apelación / Suspende audiencia, y términos Art. 121 CGP
31	Declarativo	130	2021	Alirio Rueda Zambrano	Covical La Calera	Fija fecha Audiencia Art. 372 CGP
32	Desl. Y Amojonam	39	2021	Geimmy Astrid Gonzalez y otro	Martha Parra de Mendoza	Fija fecha diligencia de deslinde Art. 403 y 372 CGP
33	Simulación	173	2019	Sucesores Procesales de José Fidel Fitata	Nelson y Mireya Fitatá	Niega reposición concede Apelación
34	Pertenencia.	135	2022	Gerson Edilberto Salazar Gonzalez	Hered. Excelino Pedraza y otros	Corrige auto admisorio de la demanda, oficiar, Agrega Rta. Sec. Planeación
35	Pertenencia.	266	2016	Mario Gómez Gutiérrez	Villa Alzate el Hijos en C.S. y otros	Acepta justificacion, exhorta para que comparezca, oficiar perito
36	Divorcio	207	2022	Luz Smith Manrique y Marcos Segundo Torres		Prorroga término, contabilizar y vuelva al despacho

37	Aprehensión.	122	2022	RCI Colombia Compañía Financiamiento.	Miguel Angel Quintero Laverde.	Registrado levantamiento inscripcion demanda, agrega
38	P. Extraproces	222	2022	Liliana Andrea Tovar García	Oscar Fernando Rosero Agudelo	Admite demanda, fija fecha
<p>NOTIFICACION: para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de La Calera (Cund.), por el término legal de un (01) día, desde la hora de las 8:00 A.M., de hoy <b><u>04-noviembre-2022</u></b></p> <p><b>MONICA F. ZABALA PULIDO.</b></p>						